

PRESENTACIÓN

Absalón ÁLVAREZ ESCALANTE*

Director de la Facultad de Derecho

Uno de los aspectos que distinguen a un verdadero jurista es que a partir de una sólida cultura general, siempre está en la búsqueda constante de opciones que le permitan ampliar y compartir sus conocimientos jurídicos, abonados con sus propias reflexiones y cuestionamientos.

Estos hombres y mujeres de gran valía los encontramos, para bien del Derecho, participando en foros y debates sobre temas jurídicos relevantes, e igualmente con valiosas aportaciones de trabajos escritos de calidad, como los que en esta ocasión nuestra revista “In Jure Anáhuac Mayab”, tiene el honor de compartir con usted.

En esta sexta edición usted podrá encontrar disertaciones sobre la efectividad real que el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica ha tenido en materia de turismo para nuestro país, como socio comercial de los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá y un análisis de “Los Desafíos de la Gobernanza en los Mercados Virtuales”, ambas obras de la Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz.

Los Tribunales Constitucionales de los Estados como garantes de los derechos fundamentales y su relación en materia de competencia con la jurisdicción federal, es un tema que desarrollan el Dr. Enrique Uribe Arzate y la Mtra. Alondra Ivett de la O. González, referido al caso de la Sala Constitucional del Estado de México.

El Dr. Luis Alfonso Méndez Corcuera, Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, analiza la figura de la “Compensación Económica en el Divorcio sin causales” en esta entidad federativa.

Finalmente, la Mtra. Maricarmen Sabido Basteris, miembro del claustro académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Mayab, comparte un excelente estudio sobre “La Universidad, Piedra Angular en la Formación de Defensores de Derechos Humanos”, como parte de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

* Maestro en Derecho Corporativo y Candidato a Doctor en Derecho, absalon.alvarez@anahuac.mx

Presentación, *Revista In Jure Anáhuac Mayab* [<http://anahuacmayab.mx/injure>]. 2015, año 3, núm. 6, ISSN 2007-6045. Pp. 13-14.

Nuevamente las colaboraciones de estos juristas nos evidencian que la dinámica del Derecho, siempre proveerá a los juristas de temas relevantes sobre los cuales reflexionar y generar un nuevo pensamiento jurídico. ¡Jus Semper Loquitur!